

**DECRETO NÚMERO 006**  
**Del 20 de enero del 2014**

**POR EL CUAL SE DELEGA UNA SUPERVISION**

El Alcalde de Alejandría - Antioquia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la ley 136 de 1994 y la ley 80 de 1993 y

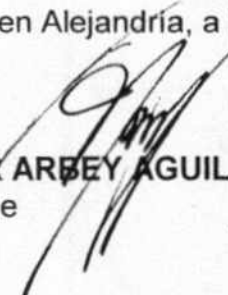
**CONSIDERANDO:**

Que el Municipio de Alejandría Antioquia celebro el contrato N° SALUD-CPSP-046-2014 cuyo objeto es Prestación de servicios profesionales para la Coordinación y realización de procesos sociales como Trabajadora social del proyecto Fortalecimiento a las organizaciones comunitarias en el Municipio de Alejandría, en ejecución del convenio interadministrativo N° CT 2012-001080, cuyo objeto es la participación conjunta entre EPM y el Municipio de Alejandría, en el desarrollo del proyecto cultural, artístico, deportivo, y fortalecimiento comunitario.. Que para el desarrollo ejecución y supervisión de dicho contrato se requiere un SUPERVISOR, que será el encargado de velar que los servicios contratados, se desarrollen desde el punto de vista técnico, administrativo, financiero y legal de acuerdo al objeto contractual.

**DECRETA:**

Artículo 1°. **DELEGUESE** en cabeza de la **SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA**, las funciones de **SUPERVISORA** en los servicios contratados por el Municipio de **ALEJANDRIA** y la Contratista **KELLY JOHANA ARRIETA CERRO**, cuyo objeto es. Prestación de servicios profesionales para la Coordinación y realización de procesos sociales como Trabajadora social del proyecto Fortalecimiento a las organizaciones comunitarias en el Municipio de Alejandría, en ejecución del convenio interadministrativo N° CT 2012-001080, cuyo objeto es la participación conjunta entre EPM y el Municipio de Alejandría, en el desarrollo del proyecto cultural, artístico, deportivo, y fortalecimiento comunitario

Dado en Alejandría, a los veintitrés (20) días del mes de enero de 2014

  
**UBER ARBEY AGUILAR CARMONA**  
Alcalde

*¡Juntos Apostémosle Al Progreso Alejandrino!*

Calle 20 N° 19-36 – Conmutador: 866 01 02 – 866 00 16 – Fax 866 01 55

Web: [www.alejandria.gov.co](http://www.alejandria.gov.co) email: [alcaldia@alejandria-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@alejandria-antioquia.gov.co)